



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00528474- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Recurso Jerárquico interpuesto por el Dr. Luis GRAMÁTICA (Leg. 31.365) en contra de la RD-2024-3238-E-UNC- DEC#FCM;

Teniendo en cuenta el DDAJ-2024-75378-E-UNC-DGAJ#SG- de la Dirección General de Asuntos Jurídicos obrante en el orden 45;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Dr. Luis GRAMÁTICA (Leg. 31.365) en contra de la RD-2024-3238-E-UNC- DEC#FCM, teniendo en consideración el DDAJ-2024-75378-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que se anexa a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese al recurrente haciéndole saber que queda agotada la vía administrativa. Cumplido, gírese para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

